

De: Licitaciones
Enviado el: miércoles, 7 de octubre de 2020 13:09
Para: 'cape@capeing.com.ar'; 'mercedes@capeing.com.ar'; 'argentina1@electronicatecnobus.com'; 'ventas1@condelectronicatecnobus.com.ar'; 'dr@autotrol.cm.ar'; 'Jonathan Szwarc (Autotrol SA)'; 'Peres Copello, Matias'; 'mirta.barrero@siemens.com'; 'dolores.iglesias@alstom.com'
Asunto: Disposición de Gerencia General – Lic. Abreviada Nacional e Internacional 45/2019 /EX-2019-80004818- -APN-SG#SOFSE Adquisición de Equipos para Automatización de Barreras
Datos adjuntos: DI-2020-67427674-APN-GGO%SOFSE.pdf

Importancia: Alta

Seguimiento:

Destinatario

Entrega

'cape@capeing.com.ar'

'mercedes@capeing.com.ar'

'argentina1@electronicatecnobus.com'

'ventas1@condelectronicatecnobus.com.ar'

'dr@autotrol.cm.ar'

'Jonathan Szwarc (Autotrol SA)'

'Peres Copello, Matias'

'mirta.barrero@siemens.com'

'dolores.iglesias@alstom.com'

Tomadoni, Adrian

Entregado: 7/10/2020 13:09

Ali, Leila

Entregado: 7/10/2020 13:09

Estimado oferente,

Por medio de la presente, se les notifica la Disposición de la Gerencia General Operativa de SOFSE correspondiente a la Licitación Abreviada Nacional e Internacional que tramita por conducto del Expediente EX-2019-80004818- -APN-SG#SOFSE, la cual se adelanta como adjunto.

Al respecto, se informa que el envío de la presente constituye fecha cierta de notificación, comenzando a correr el plazo para presentar impugnaciones, junto con la correspondiente garantía de impugnación, de conformidad con las disposiciones de la documentación licitatoria.

Se les recuerda que el presente correo electrónico es válido como notificación.

Se solicita tener a bien confirmar recepción.

Cordialmente

Subgerencia de Contratos



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Notificación a Oferentes Dispo SIN EFECTO- EX-2019-80004818- -APN-SG#SOFSE Adquisición de Equipos para Automatización de Barreras

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 página/s.